



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31777 a 184/31779

27/03/2018

81893 a 81895

AUTOR/A: BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada y disponible en la Ciudad Autónoma de C.A. Ceuta es la siguiente:

El número de pérdidas de vigencia del permiso de conducción, desagregado por tipo de vehículo (según las siguientes categorías: vehículos pesados como camiones -permisos C-, transporte público de viajeros como autobuses -permisos D- y las licencias para transporte de mercancías peligrosas y transporte escolar) y motivo (retirada por pérdida total de puntos por los procedimientos sancionadores y la pérdida del permiso debido a sentencias judiciales), fue el recogido en el siguiente cuadro:

C. AUTÓNOMA	AÑO EJECUTIVIDAD	MOTIVO	VEHÍCULOS PESADOS	TRANSPORTE DE VIAJEROS	TRANSPORTE ESCOLAR	MERCANCÍAS PELIGROSAS
C.A. Ceuta	2011	Judicial	0	0	0	0
C.A. Ceuta	2011	Puntos	9	2	1	0
C.A. Ceuta	2012	Judicial	0	0	0	0
C.A. Ceuta	2012	Puntos	3	1	0	0
C.A. Ceuta	2013	Judicial	1	0	0	0
C.A. Ceuta	2013	Puntos	4	0	0	0
C.A. Ceuta	2014	Judicial	0	0	0	0
C.A. Ceuta	2014	Puntos	7	1	0	0
C.A. Ceuta	2015	Judicial	1	0	0	0
C.A. Ceuta	2015	Puntos	1	0	0	0
C.A. Ceuta	2016	Judicial	1	0	0	1
C.A. Ceuta	2016	Puntos	2	0	0	0
C.A. Ceuta	2017	Judicial	0	0	0	0
C.A. Ceuta	2017	Puntos	0	0	0	0
C.A. Ceuta	2018	Puntos	0	0	0	0



Los datos de siniestralidad registrados en los vehículos de transporte en la citada ciudad autónoma fueron los siguientes:

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS CON AL MENOS UN VEHÍCULO IMPLICADO

Vehículo implicado		Autobús no escolar	Camiones hasta 3.500Kg y furgonetas	Camiones más 3.500Kg y veh. articulados
2011	Accidentes con víctimas	8	12	0
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	1	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	8	16	0
2012	Accidentes con víctimas	2	8	1
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	1	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	8	13	1
2013	Accidentes con víctimas	2	7	0
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	1	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	2	13	0
2014	Accidentes con víctimas	3	23	3
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	1	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	4	30	4
2015	Accidentes con víctimas	4	25	5
	Fallecidos a 24 horas	1	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	3	32	9
2016	Accidentes con víctimas	4	26	3
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	1	0	0
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	6	34	3
2017	Accidentes con víctimas	2	32	6
	Fallecidos a 24 horas	0	0	0
	Heridos hospitalizados a 24 horas	0	2	1
	Heridos no hospitalizados a 24 horas	2	47	8

Los datos del año 2017 tienen carácter provisional.

Por último, cabe señalar que no es posible aportar los datos relativos a pruebas de alcoholemia y drogas y sus resultados, en la ciudad de C.A. Ceuta toda vez que los mismos se encuentran incluidos en los datos del Subsector de Tráfico de Cádiz, y que se reflejan a continuación:

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS REALIZADAS

CÁDIZ	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Alcoholemia	128.628	103.263	96.699	96.769	84.332	96.667
Drogas	64	112	708	2.237	1.830	1.352





No es posible diferenciar los datos sobre pruebas realizadas por alcoholemia y drogas por tipo de vehículo. Los resultados facilitados lo son por el total de pruebas realizadas en vías interurbanas a todo tipo de vehículos (autobuses, camiones, turismos, motocicletas...).

PRUEBAS DE DROGAS CON RESULTADOS POSITIVOS

CÁDIZ	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Transporte de mercancías (MMA + 3500 kg)	0	1	4	14	17	4
Transporte de viajeros (+ de 9 plazas)	0	0	0	1	0	0

El número de pruebas con resultado positivo realizadas a conductores de vehículos de transporte de mercancías corresponden a las realizadas a conductores de vehículos de transporte de mercancías de más de 3.500 kg de Masa Máxima Autorizada (MMA).

Asimismo, el número de pruebas positivas realizadas a conductores de vehículos de transporte de viajeros no se puede desagregar entre transporte escolar y transporte público de viajeros. Los datos facilitados lo son por el total de pruebas positivas realizadas a conductores de vehículos de transporte de viajeros de más de 9 plazas.

Con respecto a los dos cuadros anteriores, cabe señalar que no se pueden aportar datos sobre actuaciones realizadas en vías urbanas al carecer la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de competencia sobre las mismas

Madrid, 18 de julio de 2018